

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 51442 número 35889 del Registro de Comercio de Santiago del año 2010 correspondiente a la sociedad "CFR International SpA", que el o los accionistas de ella, o la respectiva Junta de Accionistas, hayan acordado su disolución anticipada al 26 de enero de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 27 de enero de 2015.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) VICTORIA GÓMEZ LAGOS

Santiago 30 ENE 2015

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

Art. 345 CPC. Se legaliza firma, no contenido
Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor Laura de la Vega Fernández

30 ENE 2015



LAURA DE LA VEGA FERNÁNDEZ
Oficial de Legalizaciones



Carátula: 9334705

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-37-D

FACTURA N°

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en foja (s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto, y seguido devolvi al interesado.

PF

24 FEB 2015



Cód. de verificación: cvn-8e6fb1-0
www.conservador.cl

Documento incorporado a firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica es por documento, al igual que la integridad y autenticidad de los datos contenidos en el documento en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 378/2015

Quien suscribe ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de LAURA DE LA VEGA FERNANDEZ, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 6 de Febrero del 2015

**ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES**

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<59>> <<SANTIAGO>> <<790879>>

